

Programa de Rehabilitación de Viviendas del Vecindario

La misión del Programa de Rehabilitación de Viviendas del Vecindario (NHRP por sus siglas en inglés) es proveer asistencia financiera para reparaciones, para los propietarios de viviendas de bajos y moderados ingresos en el Área de Prince William (Condado de Prince William y las Ciudades de Manassas y Manassas Park) que de otra manera no serían capaces de mantener una vivienda decente, sanitaria, energía eficiente y accesible. El solicitante debe ser el dueño de la propiedad y usar la propiedad como su residencia principal. Todos los elementos de rehabilitación identificados en la Lista de Verificación del NHRP como "Elementos Requeridos", y que se determina que son una parte fundamental del proyecto del NHRP, se tratarán como una subvención y el saldo restante del proyecto total aprobado estará asegurado por un período de 30 años, por Escritura de Fideicomiso y Pagaré diferidos.

El ingreso bruto de los hogares debe ser igual o estar por debajo del ingreso medio del área (AMI), ajustado por tamaño de la familia basado en la siguiente tabla: Efectiva el 1 de abril de 2024

1 Person	2 Person	3 Person	4 Person	5 Person	6 Person	7 Person	8 Person
\$68,500	\$78,250	\$88,050	\$97,800	\$105,650	\$113,450	\$121,300	\$129,100

Los hogares con ingresos en o por debajo del 50% del ingreso medio del área recibirán prioridad para recibir asistencia.

Actividades Elegibles

- Reparar viviendas deficientes
- Hacer mejoras de accesibilidad (rampas de sillas de ruedas, adaptaciones de cocina y baño, ensanchamiento de puertas)
- Mejoras al Sistema de energía (reemplazo de calefacción, insulación, zocalos, fundaciones abiertas)
- Reparación de fundación de la estructura
- Instalación de plomería dentro de la vivienda
- Reparaciones de suministro de agua y/o servicio de des perdicio de aguas negras (plomería)
- Reparación o reemplazo de ventanas y puertas
- Reparación o reemplazo de tejas en el techo
- Reducción o abatamiento de pintura a base de plomo
- Remediación de violaciones de gas radón
- Instalación de detectores de monóxido de carbono
- Remediación de moho (s) tóxico (s)
- Reducción y Eliminación de Asbesto

Como Solicitar

Las personas interesadas en el Programa de Rehabilitación de Viviendas del Vecindario (NHRP), deben visitar el sitio web de Vivienda en www.pwcva.gov/housing o puede comunicarse con un Analista de Desarrollo Comunitario por los siguientes métodos:

Llamando o mandando correo electrónico **Amira Gonzalez 703-492-2301 | agonzalez@pwcgov.org**
Jerica Johnston 703-492-2302 | jjohnston3@pwcgov.org

Para solicitar el NHRP a través de nuestro portal de solicitud en línea, visite:
<https://portal.neighborlysoftware.com/PRINCEWILLIAMCOUNTYVA/Participant>

Las solicitudes completadas y devueltas se evaluarán para determinar los requisitos de elegibilidad del programa NHRP. La aprobación de los Proyectos de NHRP y los Acuerdos de Contrato de Construcción se establecerá en base a la aprobación final de los Solicitantes, el Alcance final del Trabajo y la disponibilidad de Fondos CDBG.

Pago al Contratista

La familia, el contratista y la Oficina de Viviendas y Desarrollo de la Comunidad (OHCD por sus siglas en Inglés) entrarán en un contrato para completar el trabajo. El Condado, con los fondos proporcionados por el programa CDBG y con el consentimiento por escrito de los propietarios, pagará al contratista por el desempeño del trabajo.

Asistencia para Propietarios

La cantidad de asistencia proporcionada para la rehabilitación estará asegurada por una escritura de fideicomiso diferida de 30 años en la propiedad, menos una concesión de elementos identificados en la Lista de Verificación del NHRP como "Elementos Requeridos", y que se determina que son una parte fundamental del proyecto NHRP. El fideicomiso no será exigible ni pagadero hasta que la propiedad deje de ser la residencia principal, o se venda, o el prestatario no pague o se niegue a pagar los impuestos, evaluaciones o primas por riesgo, inundación (si se requiere) o seguro hipotecario, o los términos de la Escritura de Fideicomiso se violen.

Funcion de la Oficina de Vivienda y Desarrollo de la Comunidad (OHCD)

El personal de OHCD evaluará la elegibilidad del propietario y propiedad, completa el detalle del trabajo, ayuda al dueño de la propiedad con la selección del contratista, inspecciona el trabajo, hace los desembolsos en nombre del dueño de la propiedad y sirve como enlace entre el contratista y el dueño de la propiedad.

